

## LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

## RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la Feria Masi Maky que se realiza en el mes de julio de cada año, desde hace quince años (2010), ubicada en la localidad de Maimará de la provincia de Jujuy, y representa la presencia actual de la diversidad de la cultura andina en nuestro territorio provincial.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL. 3 1 OCT 2025

